

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: La Araucanía

Comuna: Purén.

Nombre de la Intervención: Purén 2020

Localidad/es: Manzanal.

Fecha:

28-06-2024

Profesionales

Dante Gustavo Barrientos Silván, Psicología.

Dayana Alejandra Casteran Sepúlveda, Admin. de proyectos de ecoturismo.

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Marcelo V. Carrasco Gatica.



Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicepresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Directora FSP Región de La Araucanía
Paula Alexandra Álvarez García

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	8
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	9
- Plan Anual de la intervención.....	9
- Objetivo de fase.....	9
- Descripción Anual de la Intervención	9
- Metas.....	11
- Planificación Anual de la Intervención.....	12

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Manzanal
Territorio Biocultural de referencia	Wallmapu
Fase de escalamiento de Intervención	Fase III año II
Año de inicio	2019
Año de cierre	2027

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	<i>La localidad de Manzanal se posiciona como referente de desarrollo local a nivel regional, poniendo en valor su patrimonio biocultural ligado a la práctica campesina tradicional y la herencia ferroviaria, a través de una actividad turística caracterizada por la asociatividad, pertinencia y sostenibilidad.</i>
--	---

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)

El trabajo realizado en el territorio de Manzanal ha permitido el trabajo con dos grupos humanos: "Manzanalinos y Manzanalinas" y "Empresarios y Empresarias Turísticas". El primero se compone por cerca de 100 personas, principalmente, ligadas a la identidad campesina de origen colono, llegadas durante la primera mitad del siglo XX a la cordillera de Nahuelbuta. Las actividades productivas o de sustento familiar están fuertemente ancladas a su biocultura, es decir, altamente vinculadas a la naturaleza que les rodea y las tradiciones familiares que se han construido por generaciones en el territorio, entre ellas destacan: la producción de tortilla de rescoldo, la agricultura, centrada en papas y hortalizas, y la ganadería. Desde otro ámbito, este grupo habita en las cercanías de un importante patrimonio ferroviario, el que también forma parte de su riqueza histórica, social, cultural y, por tanto, de su identidad. Por otro lado, los Empresarios y Empresarias Turísticas son cerca de 5 familias que viven en Manzanal, cuentan con proyectos turísticos que basan su servicio en el aprovechamiento de las ventajas identificadas del sector. Se caracterizan por ser una población de clase media que ha logrado recibir inducción y capacitación en el ámbito turístico y que, desde diferentes miradas, desarrollan actividades turísticas innovadoras o ligadas a la conservación de la identidad y las prácticas campesinas propias del territorio.

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

² Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Las problemáticas que se indican a continuación son la especificación local de los problemas relevados durante el ejercicio diagnóstico que ha involucrado la continuidad de años de intervención. Estos se han organizado en 4 dimensiones: turismo, patrimonio, fortalecimiento organizacional y medio ambiente. En primer lugar, algunas situaciones problemáticas ligadas al turismo son: (i) baja capacidad de comercialización de productos locales, (ii) débil articulación entre manzanalinos/as y la estructura de oportunidades en materia turística, (iii) desorganización de emprendedores y vecinos/as de Manzano, (iv) poca formación técnica en turismo y (v) débil visibilidad y difusión de la oferta turística local. En el ámbito patrimonial existe (i) una escasa puesta en valor del patrimonio tangible e intangible del territorio. En cuanto el fortalecimiento organizacional hay: (i) una baja participación en instancias comunitarias y (ii) débil capacidad de organización entre actores locales. Por último, en la línea de medio ambiente se ha diagnosticado (i) la presencia de microbasurales y (ii) los pocos conocimientos de la comunidad para la gestión de residuos.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno, de vínculo significativo y activación comunitaria (años 2019-2020), se implementaron acciones destinadas al diseño y ejecución de proyectos/ iniciativas que tuvieran por objetivo principal, la articulación de las relaciones de confianza entre profesionales y el Programa Servicio País con la comunidad y organizaciones sociales del territorio de Manzano. En este sentido, se trabajó considerando tres grupos humanos: "Frutilleros/as", "Manzanalinos/as" y "Población transitoria". De esta manera, se abordaron temas productivos fomentando a asociatividad, a través de la creación de un logo territorial, iniciativas como la Feria de productos locales: "Las Raíces de Manzano"; la valoración y el rescate del patrimonio cultural por medio de acciones como la campaña de limpieza de la línea férrea de Manzano y proyectos, como la gira técnica: "Compartiendo experiencias de re-utilización", relacionadas al cuidado del medio ambiente. Sin perjuicio de los significativos avances en cuanto a la intervención y la confianza entre equipo Servicio País y actores locales, el contexto de crisis sanitaria por COVID-19 tuvo un impacto sobre la naturaleza de las actividades desarrolladas durante el segundo ciclo. De tal forma, con mayores complicaciones, pero sin la intención de perder de vista las principales temáticas identificadas, se realizaron acciones con el objetivo de mantener la relación como la creación de un medio de comunicación local "Manzanalinos y Manzanalinas en red", en el ámbito medioambiental se realizaron limpiezas de espacios comunes e instalación de letreros para su cuidado y en materia productiva se apoyó a emprendimientos en la elaboración de insumos digitales para potenciar la comercialización de sus productos en de redes sociales. A modo de proyección, se visualizó la importancia de continuar profundizando las líneas de trabajo y desarrollar estrategias para la articulación de la comunidad en torno a estas.

Durante la fase dos, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2021-2022), en consideración de lo realizado durante los ciclos anteriores, se lograron precisar las principales problemáticas y líneas de trabajo, las cuales son: (i) la visibilización de los recursos turísticos locales, a través de iniciativas concretas como la elaboración de un calendario de festividades y espacios en la radio dedicados a poner en valor el patrimonio ferroviario; (ii) la generación y apoyo en instancias para comercialización de productos locales, como el denominado día de Manzano (iii) el reconocimiento de productos artesanales, por medio de la realización de un catálogo de emprendimientos y productos locales; (iv) el apoyo en estrategias para aumentar la percepción de seguridad, y (v) fomentar la participación en reuniones de la propia comunidad. A su vez, en pos de la escalabilidad, por un lado, se aumentó y fortaleció la capacidad organizativa asociada a instancias de festividades y comercialización, como también se apoyó la conformación de una asociación gremial de emprendimientos turísticos de la localidad, la cual se ha intentado posicionar como un espacio para abordar temáticas integrales del turismo y generar un proyecto turístico asociativo en la localidad.

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2023-2024), bajo las líneas de trabajo (i) fortalecimiento organizacional, (ii) turismo, (iii) seguridad, (iv) patrimonio, (v) medio ambiente y (vi) el apoyo en el proceso para acceder a un sistema de agua potable rural, se han realizado diversas iniciativas y proyectos que han buscado generar procesos virtuosos con la comunidad manzanalina. Entre las principales acciones están: (i) elaboración de catálogo de especies nativas, (ii) desarrollo de un curso formativo en turismo y (iii) el apoyo en la planificación y ejecución de eventos para la comercialización de productos locales y valoración cultural durante la temporada estival. Desde el punto de vista de la escalabilidad, esta sigue siendo uno de los principales desafíos y también será abordado durante el presente ciclo. En este sentido, en términos estratégicos y continuando las líneas de trabajo ya trazadas, por un lado se buscará re-activar el trabajo colaborativo entre emprendimientos de la localidad, ya sea a través de la asociación gremial u otra figura más idónea que permita articularlos nuevamente y, por otro, aprovechando momentos de encuentro que ya son utilizados por algunos actores de la comunidad, se implementarán las "tardes manzanalinas" con el objetivo de reunir, reflexionar y participar en actividades comunitarias, como también para posicionarlas como espacios para tratar problemáticas transversales co-construyendo y trabajando por soluciones.

Durante la fase cuatro, de consolidación estratégica (2025-2026), se trabajará por desarrollar una planificación con la comunidad, considerando los diversos proyectos e iniciativas que, en vistas de las líneas de trabajo definidas, permitan mejorar las oportunidades y condiciones de la población manzanalina. Además, se impulsarán acciones que permitan a los actores del Manzano desarrollar autonomía en cuanto al acceso a la oferta pública/ privada y capacidad de incidencia sobre instituciones e instrumentos de planificación que influyan o puedan influir sobre sus actividades en el territorio.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Favorecer el escalamiento estratégico del trabajo con la comunidad y organizaciones del territorio de Manzanal, mediante la definición de un horizonte de desarrollo local inclusivo y un proceso participativo de planificación estratégica con especial énfasis en la inclusión de los grupos humanos priorizados.
-----------------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

La intervención del programa Servicio País en el sector de Manzanal, Purén, 2024-2025 está orientada principalmente a generar una mayor capacidad de asociatividad entre los distintos grupos del sector, esto con la finalidad de posicionar al territorio como un destino de turismo específicamente de intereses especiales y turismo rural, que marque una distinción importante a nivel comunal y regional.

Antes de ahondar en el plan de intervención anual, es importante referirse al estado de las problemáticas que se han observado a lo largo de la intervención Servicio País en el sector de Manzanal, las cuales evidencian una histórica debilidad en la articulación de la comunidad de Manzanal con la Estructura de oportunidades, llámese Municipalidad, instituciones públicas en general o la oferta privada, lo cual ha impedido que se dinamicen los procesos propios de los grupos humanos que habitan el sector. Por otro lado, cabe destacar que la misma comunidad no suele participar activamente en las instancias de organización, ni en la toma de decisiones respecto a los temas que competen el sector, delegando -en la mayoría de las veces- las tareas en una directiva sobrecargada de responsabilidades.

Referente al trabajo que se realizará durante el año de intervención, se observa a Manzanal como un sector con gran potencial para ser destino turístico de intereses especiales y rural en la comuna, sin embargo esto se ha enfrentado a una serie de problemáticas a través de los distintos años de trabajo en este foco, las cuales se buscan abordar y subsanar durante el presente ciclo de intervención, cabe mencionar: débil articulación con la Estructura de Oportunidades, escaso conocimiento de la oferta y procesos de postulación a fondos concursables que incentiven el turismo, escaso aprovechamiento de las fechas turísticas por parte de los emprendedores de Manzanal, poca formación técnica y una organización debilitada. En este sentido, la intervención SP 2024-2025 busca principalmente reactivar la organización turística del sector, ya sea retomando la participación de la asociación gremial o creando una nueva mesa de trabajo en turismo, identificando a emprendedores locales y de servicios turísticos, generando instancias participativas de unión, las cuales alineen las proyecciones y el trabajo en pos de un turismo formado por una red sólida de emprendedores que, a su vez, visibilicen el patrimonio turístico del sector, identificando los aspectos sustanciales de la identidad de Manzanal con el afán de materializar y fomentar la visibilidad de Manzanal como destino turístico comunal. Se pretende diseñar y elaborar un mapa que presente los distintos servicios turísticos que entrega el territorio, el cual será financiado con los recursos MDSF. Por otro lado, se elaborará un logo que represente a esta red turística, lo cual busca entregar una marca de Manzanal como destino turístico. Sumado a esto, se pretende grabar una cápsula audiovisual que exponga el patrimonio cultural y natural del territorio, además de algunos de los emprendimientos que tributan al turismo en el sector, el cual será difundido en diversas plataformas digitales. En este sentido, se busca generar instancias de conexión entre esta organización con la Estructura de oportunidades, lo que permitiría una mejor coordinación de las fechas estratégicas a realizarse en el sector de Manzanal, permitiendo que la comunidad aproveche de mejor manera estas instancias. Por último, se capacitará a los emprendedores locales en materias de turismo dando continuidad a los talleres de desarrollo turístico para emprendedores rurales, así como conectándolos en charlas con profesionales de SERNATUR.

Por otro lado, se observa que no existe una articulación potente dentro de la misma comunidad de Manzanal, así como con la estructura de oportunidades. Además, esto se ve potenciado por la escasa participación e instancias comunitarias en el sector, generando así un debilitamiento en el valor y sentido de pertenencias en la comunidad. Por esta razón, el objetivo de intervención es, principalmente, potenciar el capital asociativo en la misma comunidad, organizando estructuradamente reuniones de coordinación, vinculación y fortalecimiento organizacional dentro del mismo territorio de Manzanal, con la finalidad de generar una asociación que funcione regularmente y sea capaz de incidir en sus propias condiciones, como organización. Para esto, se pretende instaurar las denominadas "Tardes Manzanalinas" (principales jornadas de reunión a lo largo del año). Sumado a esto, se implementará como iniciativa el Grupo de Apoyo Mutuo Manzanal, el cual está destinado a Adultos/as mayores del sector, que busca seguir potenciando el vínculo entre los/as vecinos/as de Manzanal.

Las denominadas Tardes Manzanalinas son el punto neurálgico de la intervención SP 2024-2024, representando el principal punto de unión y reunión intra e interinstitucionalmente, las cuales buscan congregar a la comunidad en torno a diversas temáticas de interés, los cuales surgirán colectivamente, como lo son el apoyo en la postulación de proyectos, mejoramiento y capacitación en materias de medioambiente (uso y manejo de residuos), conversatorios, mateadas, etc. Además, estas tardes Manzanalinas pretenden generar el sentido de pertenencia necesario para impulsar la asociatividad en Manzanal, propiciando la creación de un relato colectivo de lo que significa la vida en Manzanal, generando instancias que pongan en valor el patrimonio tangible e intangible del sector, respondiendo la pregunta, ¿Qué somos? ¿Qué queremos ser?, con el fin de identificar su identidad territorial.. Por último, estas jornadas buscan generar más instancias de participación, así como conectar las organizaciones particulares de Manzanal con la Estructura de Oportunidades, ya que esto se presenta como problemáticas declaradas los ciclos anteriores. En concreto, se busca vincular al comité de APR del sector con la estructura de oportunidades,

específicamente en una capacitación respecto al cambio de forma de administración por el servicio sanitario rural. (DOH, otros comités de APR, equipo municipal, etc)

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-2: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Cuadros PIT_ciclo
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar



